

CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CIC-008-2020

Santa Marta D.T.C.H., 24 de marzo de 2020.

Estudiante

MARIA MONICA BARRETO GRILLO

Dirección: Calle 35 #20-13 San Miguel

Correo electrónico: mariabarretomg@unimagdalena.edu.co

Ciudad: Santa Marta

Asunto o Referencia: Respuesta a su solicitud con Radicado N° 4295 del 03/03/2020.

Cordial saludo.

A continuación, se relaciona el concepto emitido por parte del Consejo de Programa en sesión 006 de 2020 a su comunicación, por medio de la cual solicita la aprobación para la validación de las asignaturas:

• Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Nombre	Código	Fecha de radicado	No. Radicado	Concepto del Consejo de Programa
María Mónica Barreto Grillo	2016215044	03/03/2020	4295	La aprobación queda supeditada a la disponibilidad de docentes. Cumple con el prerrequisito de Técnicas de Construcción e informa como adquirió los conocimientos.

• Cambio Climático

Nombre	Código	Fecha de radicado	No. Radicado	Concepto del Consejo de Programa
María Mónica Barreto Grillo	2016215044	03/03/2020	4295	La aprobación queda supeditada a la disponibilidad de docentes. Cumple con los prerrequisitos de Geotecnia I e Hidrogeología e informa como adquirió los conocimientos.

Nota: el pago de las validaciones debe hacerse única y exclusivamente cuando el programa de Ingeniería Civil les informe mediante correo electrónico la disponibilidad de los docentes para la realización de la validación.







CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE HATUM PONTON

Director Técnico **PIC**

Anexos: (0) Folios. Con Copia: ----. Proyectó: mcantillom



